

AENOR

**INFORME PÚBLICO RESUMEN DE LA
AUDITORÍA DE GESTIÓN FORESTAL
SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN**

**ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE
LA CERTIFICACIÓN FORESTAL**

Nº certificado: PEFC/14-21-00002-AEN

Nº INFORME: 02

**TIPO DE INFORME: AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y AUDITORIA POR
AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE**

**NORMA/S DE APLICACIÓN: UNE 162002-1:2007
 UNE 162002-2:2007**

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA: 2013-11-04 al 08

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACION FORESTAL
Domicilio Social	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, 7 PLANTA 1ª 50071 – ZARAGOZA

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Las superficies incluidas en certificación son las que figuran en el ANEXO I del presente informe.

C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la Organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos

- Norma UNE 162002-1:2007
- Norma UNE 162002-2:2007
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (junio de 2008), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo
- PG 5/2010 de PEFC España “Aplicación de las modificaciones de la norma une 162.002 de Gestión Forestal Sostenible a los planes de gestión y Referentes Técnicos Regionales”, aprobado con fecha 22.04.2010.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha 2013-11-04 al 11 se ha realizado la auditoría de seguimiento y la auditoría por ampliación de superficie al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala regional de los montes adscritos a la ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL que se relacionan en este informe.

La superficie certificada es de 50.150 ha correspondientes a 11 planes de gestión. Los montes son tanto de titularidad pública como privada, con uso mayoritariamente productivo, aunque con carácter protector y de conservación.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002-1:2007.
- Norma UNE 162002-2:2007
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (Junio 2008), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad individual.
- PG 5/2010 de PEFC España "Aplicación de las modificaciones de la norma une 162.002 de Gestión Forestal Sostenible a los planes de gestión y Referentes Técnicos Regionales", aprobado con fecha 22.04.2010.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos anteriormente, se ha procedido a la revisión de dos de los planes de gestión de las unidades incluidos en el alcance del certificado así como de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se ha realizado la visita a los montes seleccionados por muestreo, para verificar el cumplimiento *in situ* de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

La ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACION FORESTAL ha establecido un canal de comunicación con partes interesadas externas en la página web www.aracert.net, y www.aracgon.net. Además en la página web www.aracert.net puede encontrarse información de la Entidad Solicitante y la principal documentación del sistema (Referente Técnico Regional, Procedimiento de control de adscritos y registros asociados, etc).

A fecha de auditoría no se han recibido reclamaciones quejas u observaciones en relación con el sistema de Gestión Forestal Sostenible.

La organización ha dispuesto en el Informe público resumen de la anterior auditoría ha habilitado en la página web www.aracert.net.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Durante la realización de la auditoría se han detectado una serie de aspectos positivos entre los que cabe destacar que:

- Los Pliegos de Condiciones Técnicas para la redacción y presentación de resultados de Proyectos de Ordenación y Planes Básicos de Gestión Forestal de montes gestionados por el Departamento competente en materia de gestión forestal del Gobierno de Aragón.
- El seguimiento y el informe elaborado relativo al estado fitosanitario de uno de los montes objeto de auditoría.
- Las actuaciones llevadas a cabo, en uno de los montes objeto de auditoría, aplicando el estándar de calidad en conservación.
- El tratamiento realizado por la Organización de las observaciones y oportunidades de mejora indicadas en la anterior auditoría.

No obstante, se detectaron una serie de desviaciones respecto a los criterios de auditoría, que se desarrollan a continuación. A la vista de las no conformidades detectadas, la organización procedió a la elaboración de un plan de acciones correctivas. En él ha determinado las acciones a desarrollar para eliminar las causas origen de las no conformidades.

Los principales hallazgos de auditoría, así como las medidas adoptadas por la organización para su corrección, son los que se desarrollan a continuación.

- Para uno de los montes auditados no se presentó evidencia documental que justificará las diferencias existentes entre la superficie pastable indicada en la licencia de aprovechamiento pascícola correspondiente al año 2012 y la superficie pastable indicada en el plan de gestión.

Para resolver esta desviación se ha procedido a la corrección de los errores detectados en el plan de gestión del monte. Igualmente la organización se compromete a revisar el resto de licencias y planes de gestión con objeto de detectar posibles errores.

- Para uno de los montes auditados no se presentó evidencia documental que justificará los datos aportados en relación al indicador "Cálculo de la capacidad de carga".

Para resolver esta desviación se ha realizado un nuevo cálculo de la capacidad de carga que se ha incorporado al plan de gestión del monte.

- Para uno de los montes auditados no se presentó evidencia documental del acta de reconocimiento final de uno de los trabajos realizados en el mismo una vez superado el plazo máximo establecido para su finalización.

Para corregir esta desviación se ha procedido a la finalización de los trabajos así como a la firma del acta de reconocimiento final. Igualmente la organización ha enviado un escrito a los adscritos en el que se recuerda la necesidad de cumplir la totalidad de condiciones de los pliegos de los aprovechamientos.

Cabe destacar que en posteriores auditorías se comprobará la adecuada implantación de las medidas correctivas emprendidas por la organización, así como su validez y eficacia.

A la vista de las conclusiones de la auditoría y del Plan de Acciones Correctivas elaborado por la Organización para eliminar la causa de las desviaciones detectadas, se considera que el Sistema de Gestión Forestal Sostenible en los montes adscritos a la Certificación Regional bajo la ENTIDAD ARAGONES SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL se encuentra adecuadamente implantado.

JOSÉ MAGRO GONZÁLEZ
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE



En Madrid, a 09 de diciembre de 2013.

ANEXO I: RELACIÓN DE MONTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO

UNIDADES DE GESTIÓN INCLUIDAS EN LA AUDITORIA INICIAL E INCLUIDAS DENTRO DEL 20% PERMITIDO POR PEFC DURANTE EL PERÍODO 2012/2013:

TITULAR	GESTOR	Nº UP	NOMBRE MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE (HA)	FECHA DE ADHESIÓN
Mancomunidad Forestal Ansó-Fago	Servicio Provincial de Huesca	187, 189, 194, 197	Grupo de Montes Ordenados de Ansó-Fago	Ansó-Fago	Huesca	24.428	19/11/2012
Comunidad Autónoma de Aragón	Servicio Provincial de Zaragoza	365, 366, 389, 390	Grupo de Montes Ordenados de Talamantes	Talamantes	Zaragoza	692,81	19/11/2012
Grupo Jorge S.L.	Grupo Jorge S.L.	NO MUP	Finca Castejón de Monegros	Castejón de Monegros	Huesca	165,62	03/05/2013
Comunidad Autónoma de Aragón	Monroyo Industrial S.L	NO MUP TE-1001	Chopera Albalate del Arzobispo	Albalate del Arzobispo	Teruel	27,62	17/04/2013
Castillo Castejón	Castillo Castejón	NO MUP	-	La Sotonera	Huesca	460,89	11/09/2013
Comunidad Autónoma de Aragón	Maderas Anadón SAU	TE-1015 MUP 419	Chopera Martín del Río	Martín del Río	Teruel	23,00	27/06/2013
Comunidad Autónoma de Aragón	Maderas Anadón SAU	TE-1016	Chopera Montalbán	Montalbán	Teruel	18,00	27/06/2013

UNIDADES DE GESTIÓN OBJETO DE AUDITORIA POR AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE:

TITULAR	GESTOR	Nº UP	NOMBRE MONTE	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE (HA)
Ayuntamiento de Hecho	Servicio Provincial de Huesca	MUP 254, 255, 256, 257, 258, 259 Y 315	G.M.O. Echo-Urdúes	Hecho	Huesca	18.870,56
Ayuntamiento de Villarquemado	Maderas Anadón SAU	MUP 276	El Prado	Villarquemado	Zaragoza	4,28
Ayuntamiento de Añón del Moncayo	Servicio Provincial de Zaragoza	236, 237, 238, 239 y 240	G.M.O. de Añón del Moncayo	Añón de Moncayo	Zaragoza	4.459,35
Ayuntamiento de Purujosa	Servicio Provincial de Zaragoza	47	Cerro Gordo, Peña Cerrada, Campanales y Aliagones	Purujosa	Zaragoza	1.000,00